

José Lorenzo Escudero

Kant

I. Términos y expresiones más importantes en la filosofía Kantiana desarrollados de un manera tematica:

Kant (1724–1804) fue un filosofo alemán; formado en el racionalismo, comienza a dudar del valor de la razón al leer a Hume, planteándose el problema del valor y los límites de ésta. La filosofía kantiana, pues, supone una síntesis del racionalismo y del empirismo, cerrando una época filosófica muy importante. Kant procede a un estudio de cómo es posible la construcción de la ciencia, llevando a cabo una reflexión sobre el problema de las relaciones de la razón con la realidad, que en ella aparecen vinculadas.

Kant, como ilustrado que era, creía que el que no es culto, el que es ignorante, es unica y exclusivamente por su culpa. Los ignorantes (no cultos) lo son o por pereza o por cobardía. Para definir la Ilustración podemos aceptar para definirla, el famoso reclamo Kantiano **¡ Ten el valor de servirte de tu propio entendimiento !**. He aquí el alma de la Ilustración.

Sus obras más importantes son:

- Crítica de la razón pura (1781) ¿Que puedo saber? (Teoría del conocimiento)
- Crítica de la razón práctica (1788) ¿Que debo hacer? (Moralidad)
- Crítica del juicio (razón terica) (1790) ¿Que es el hombre?
- Los religión dentro de los límites de la nueva razón (1793)
- Fundamentación de la metafísica de las costumbres (1797)

En 1800 intenta hacer una síntesis de las tres críticas en las que parece que iba a introducir importantes variaciones en su filosofía y como muere no puede hacerlo. Las notas que deja, se publican con el título de: **Obra póstuma**.

Además de todas estas obras escribe una otra titulada de **¿Que es la Ilustración?**. Obra en la cual trata de explicarnos en que consiste la ilustración.

Para comprender posteriormente los otros aspectos de la filosofía de Kant, hemos de tener unas nociones previas que nos ayuden a comprenderla.

Para Kant existen 2 concepciones de la filosofía:

- La filosofía desde el punto de vista académico
- La filosofía desde el punto de vista mundano. Desde esta perspectiva, la filosofía ha de perseguir estos objetivos:
 - Buscar los principios y los límites del conocimiento del mundo natural. O sea, **¿Qué puedo conocer?**. Para resolver esta cuestión utilizamos la metafísica, y es respondida por Kant en su libro **Crítica a la razón pura**.
 - Buscar o elaborar una serie de principios que fundamenten nuestro conocimiento práctico; se trata pues de un planteamiento más bien de carácter moral. Se trataría de responder a la pregunta **¿Qué debo hacer?**, cuestión que es resuelta en la moral kantiana a través, sobre todo, de su libro **Crítica de**

la razón práctica.

Examinar otros principios –como la existencia de Dios, la inmortalidad del alma, etc. –que han sido temas frecuentes en la tradición filosófica y que muchas veces han quedado sin respuesta: es la pregunta **¿Qué me cabe esperar?**.

Estas 3 cuestiones no están aisladas, sino que hay una íntima relación y están perfectamente conectadas con la esencia de la Ilustración. Se pueden resumir en una sola pregunta:

¿Qué es el hombre?

El pensamiento de Kant, a través de estas 4 preguntas, representa la cumbre de la Ilustración.

Comenzamos los planteamientos kantianos intentando responder a la pregunta que se plantea Kant en La Crítica de la Razón Pura, es decir, **¿Qué puedo conocer?**

Tanto los racionalistas como los empiristas estaban de acuerdo en afirmar que la ciencia es posible porque sus juicios son objetivamente válidos. Discrepan cuando los racionalistas dicen que los criterios de validez los marca sólo la razón, mientras que los empiristas afirman que sólo por los sentidos hay certeza de que esos juicios son correctos.

Kant dice *existen dos troncos del conocimiento humano: la sensibilidad y el entendimiento. A través de la primera se nos dan los objetos. A través de la segunda los pensamientos.*

Según esto, podemos observar como Kant distinguió **2 grandes facultades dentro del conocimiento humano:**

- La **sensibilidad**. Es pasiva, se limita simplemente a recibir una serie de impresiones sensibles provenientes del exterior, que Hume había llamado de impresiones.
- El **entendimiento**. Es activo, tiene una espontaneidad.

El entendimiento puede generar, según Kant, **2 tipos de ideas o conceptos:**

- **Conceptos puros o categorías:** Ideas o conceptos independientes de la experiencia. Se pueden distinguir 12. Son conceptos **a Priori**.
- **Conceptos empíricos:** ideas obtenidas a partir de la experiencia. Son por lo tanto conceptos **a Posteriori**

Admite que existen categorías o conceptos que no provienen de la experiencia, pero a la vez sostiene que la aplicación de estos conceptos a la realidad nunca podrá ir más allá de la experiencia sensible. Constituye pues, como ya hemos dicho, una **síntesis entre racionalismo y empirismo**.

Kant analiza el conocimiento humano a través de **juicios**, que consisten en **la unificación de múltiples impresiones sensibles que pasivamente hemos percibido mediante los conceptos**. En esta unificación empleamos las **categorías**, carentes de contenido. Es en el juicio donde está la falsedad o verdad de nuestro conocimiento, ya que las impresiones aisladas son siempre verdaderas.

Kant unifica los juicios, distinguiendo:

- **Juicios analíticos**. Aquello que **se afirma en el predicado** no añade nada nuevo al contenido en el concepto del sujeto. Se rigen por el principio de no contradicción y no son extensivos, es decir, no nos

dan nuevas informaciones y por tanto no hacen que el conocimiento avance. No amplía la información, explica la información.

- **Juicios sintéticos.** Lo que se predica del sujeto **no está contenido en el mismo**. Son extensivos, ya que al añadir nuevas informaciones, permiten que el conocimiento avance.

Esta clasificación no es original de Kant: ya Hume había distinguido entre relaciones entre hechos y relaciones entre ideas, y Leibniz entre verdades de razón y verdades de hecho.

También podemos clasificar los **juicios sintéticos** distinguiendo entre:

- **Juicios Sintéticos a priori.** Su verdad es independiente de la experiencia. Tienen la característica de ser universales y necesarios. Son estos juicios los que **imponen el límite de la ciencia**.
- **Juicios Sintéticos a posteriori.** Son verdaderos dependiendo de la experiencia, y, por tanto, nunca pueden ser universales y necesarios.

Todos los juicios analíticos son a priori, pero no todos los juicios sintéticos son a posteriori. Si sólo existieran juicios analíticos a priori y juicios sintéticos a posteriori no existiría la ciencia, ya que:

Los juicios analíticos a priori no son extensivos, a pesar de ser Universales y necesarios.

Los juicios sintéticos a posteriori son extensivos, pero, sin embargo, no son Universales ni necesarios.

Para que exista la ciencia es necesario que exista un tercer tipo de juicios: los juicios sintéticos a priori. Un ejemplo sería:

La recta es la distancia más corta entre 2 puntos

Permiten la existencia de la ciencia dado que son extensivos, universales y necesarios.

Tras estos planteamientos, se propone analizar cuáles conocimientos son o no ciencias. Se trata de responder a esta cuestión: ¿Cuáles son las condiciones trascendentales que hacen posible la ciencia? O dicho de otra forma: ¿Cuáles son las condiciones que hacen posible la existencia de juicios sintéticos a priori en la ciencia?

Estas preguntas son resueltas en la Crítica de la razón pura, en la que distinguimos 3 partes, que se corresponden en tres tipos de conocimiento:

- **Estética trascendental.** Estudia la **sensibilidad** como facultad del conocimiento humano. Se deduce si son posibles los juicios sintéticos a priori en las matemáticas, es decir, si las **matemáticas** son posibles como ciencia.
- **Analítica trascendental.** Estudia el **entendimiento** como facultad del conocimiento humano. Se deduce si son posibles los juicios sintéticos a priori en la física, es decir, si la **física** es posible como ciencia.
- **Dialéctica trascendental.** Estudia la **razón** como facultad del conocimiento humano. Se deduce si son posibles los juicios sintéticos a priori en la metafísica, es decir, si la **metafísica** es posible como ciencia.

Estética trascendental ð	Sensibilidad ð	Conocimiento matemático
Analítica trascendental ð	Entendimiento ð	Conocimiento físico

Dialéctica trascendental ð	Razón ð	Conocimiento metafísico
----------------------------	---------	-------------------------

Podemos ver como Kant apellida a estos tres tipos de conocimiento de **transcendental**. A través de este adjetivo Kant va a conseguir **unir el Racionalismo con el Empirismo, logrando entonces obtener un saber Universal**.

Hemos de decir que aunque Kant distingue sensibilidad, entendimiento y razón como tres facultades del entendimiento humano, en realidad sólo diferencia sensibilidad y entendimiento, aunque dentro del entendimiento distinga entre **el entendimiento** propiamente dicho (facultad de realizar juicios que unifiquen impresiones sensibles en conceptos) y **la razón** (facultad de entrelazar los juicios mediante razonamientos).

Para Kant la mente juzga la adaptación o no adaptación de los conceptos. Así por el ejemplo; *El perro ladra* (se adapta), mientras que *El perro vuela* (No se adapta)

Desde el punto de vista logico el proceso de entendimiento según Kant consta de:

- **Capacidad de conceptualización** Conseguir los conceptos
- **Capacidad de juzgar** Verificar la Si o No Adaptación de los conceptos.
- **Capacidad de razonar o argumentar** Argumenta los juicios

Estética trascendental

Existen 2 tipos de condiciones que hacen posible la sensibilidad, a las que llama condiciones trascendentales –es decir, condiciones que hacen posible la relación entre el sujeto y el objeto en el conocimiento–:

- **Condiciones empíricas.** Son todas aquellas que hacen posible la sensibilidad y que poseen un carácter concreto, práctico e individual.
- **Condiciones universales** (y necesarias). Distingue 2: el **espacio** y el **tiempo**.

Las define diciendo que:

- Son formas a priori de la sensibilidad
- Son intuiciones puras

Formas que no son el producto ni el contenido de impresiones concretas (no es algo que se pueda percibir), sino que son la manera en la que nosotros percibimos.

A priori, independientes de la experiencia; son necesarias para ordenar los hechos y posibilitar la experiencia.

De la sensibilidad, en el mismo sentido que Locke distingue ideas que provienen de la sensación e ideas que provienen de la reflexión. Las primeras se dan tanto en el espacio como en el tiempo, mientras que las segundas sólo se refieren al tiempo.

Son **intuiciones puras**, que para Kant constituyen formas de conocimiento distintas a las 2 más comunes: las impresiones y las ideas o conceptos. No son impresiones concretas ya que toda impresión es a posteriori, producto de la experiencia, mientras que las intuiciones son a priori. Tampoco son conceptos, porque carecen de contenido, sino que en cierta forma son indefinidos y sin características (ya que no todos los individuos tienen las mismas nociones de espacio y tiempo).

Basicamente el **espacio y el tiempo** son estructuras que posee el hombre para organizar toda la información. Hemos dicho anteriormente que espacio y tiempo son **formas a priori** de la sensibilidad y del sujeto

transcendental, también denominadas como **intuiciones puras** (por lo que es lo mismo). La cuestión es, aunque se tenga las intuiciones puras (formas a priori), pero no tenga información, no existirá conocimiento. Este solo se produce cuando rellenamos los moldes, espacio y tiempo que son propiedad del sujeto.

El Espacio Forma a priori de la sensibilidad externa.

El Tiempo Forma a priori de la sensibilidad interna.

También se estudia en la estética trascendental las condiciones que hacen posible existencia de juicios sintéticos a priori en las matemáticas. Para Kant las matemáticas son posible gracias a que tenemos intuiciones puras: espacio y tiempo. Así la geometría estudia el espacio, mientras que aritmética está basada en la sucesión de números en orden, orden que viene dada por la sucesión temporal. Como el espacio y el tiempo son Universales y necesarios, es posible formular juicios a priori acerca del tiempo y del espacio; además podemos aplicar estos juicios a priori a objetos diferentes, con lo que nuestro conocimiento es extensivo, y los juicios generados son sintéticos. Por tanto **podemos formular juicios sintéticos a priori en las matemáticas**, con lo que **las matemáticas son posibles como ciencia**.

Analítica trascendental

En primer lugar estudia el **entendimiento** como facultad del conocimiento humano; Kant define el entendimiento como la **facultad del hombre para generar conceptos**.

Según Kant, gracias al entendimiento, podemos comprender la multiplicidad de impresiones sensibles que se dan en el espacio y en el tiempo. Si no pudiéramos unificarlas o referirlas a un concepto no podrían ser comprendidas. La comprensión de las impresiones en un concepto se da, según Kant, en un juicio. Es en los juicios donde referimos las impresiones a un concepto.

Kant distingue 2 tipos de conceptos:

- **Conceptos empíricos**, que son **a posteriori**.
- **Conceptos puros o categorías**. Proviene de la espontaneidad del entendimiento, es decir, el propio entendimiento las genera independientemente de la experiencia: son **a priori**.

Como la función del concepto –la comprensión de las impresiones sensibles– se da en el juicio, **habrá tantos tipos de conceptos puros o categorías como tipos de unificación de impresiones sensibles, es decir, como tipos de juicios**. Es lo que se denomina **deducción metafísica de las categorías**.

Según Kant hay 4 criterios para diferenciar o distinguir varios **tipos de juicios**:

- **Cantidad**. Los juicios pueden ser: **universales, particulares y singulares**.
- **Cualidad**. Distinguimos: **afirmativos, negativos e indefinidos**.
- **Relación**. Diferenciamos entre: **hipotéticos, categóricos y disyuntivos**.
- **Modalidad**. Podemos distinguir: **problemáticos, asertóricos y apodícticos**

Según Kant, cada categoría tiene 3 sub categorías, que son las **formas de juicio**:

{

- **Matéria (Fenomeno)**

Juicio

– Forma (El concepto Puro)

De acuerdo con estos tipos de juicios nos encontramos las siguientes categorías:

TIPOS DE JUICIOS		CATEGORÍAS
Universales		
Particulares		
Singulares		
Afirmativos		
Negativos		
Indefinidos		
Hipotéticos	!	Totalidad
Categóricos	!	Pluralidad
Disyuntivos	!	Unidad
Problemáticos	!	Realidad
Asertóricos	!	Negación
Apodícticos	!	Limitación

Pero además, existe otra forma de deducción de las categorías, que Kant denomina **deducción trascendental de las categorías**. Los conceptos puros son vacíos, no tienen contenido, sino que son puros esquemas y se aplican a las impresiones sensibles que son las que dan el contenido y que nuestro conocimiento, gracias a los conceptos, puede comprender. Pero si los conceptos puros se aplican mediante los juicios a un contenido que esté fuera de los límites de la experiencia sensible (fuera del espacio y tiempo) pierde automáticamente su validez científica, no son válidos. Por tanto, **el límite del entendimiento está en que las categorías se apliquen como esquemas de las impresiones sensibles**; si las categorías se aplican fuera del espacio y del tiempo (fuera de los límites de nuestra experiencia sensible) su aplicación es ilegítima. Esta postura se refleja en el idealismo trascendental de Kant.

Además, en la analítica trascendental Kant estudia la posibilidad de la física como ciencia. Para Kant la física se basa fundamentalmente en el principio de causalidad, que a su vez está basado en la categoría de causa. Esta puede ser aplicada a todos los hechos de nuestra experiencia. Los juicios que estén basados en la categoría de causa serán a priori y si pueden aplicarse a los datos que provienen de la experiencia serán sintéticos o extensivos. Por lo tanto, si la física está basada en el principio de causalidad producirá juicios sintéticos a priori y por lo tanto **la física es posible como ciencia**.

Dieléctica trascendental

De la analítica trascendental ya se deduce que **la metafísica no puede ser considerada como ciencia**, ya que en la metafísica las categorías no se aplican a **fenómenos**, sino que se parte de la intuición intelectual. La no aplicación de las categorías a fenómenos en la metafísica es lo que precisamente intenta demostrar Kant en la dialéctica trascendental mediante el análisis de la razón.

La razón es definida como la facultad del conocimiento humano que consiste en relacionar juicios y que tiene la tendencia natural de buscar siempre los principios más generales, intentando llegar a un ideal incondicionado que de explicación de toda la realidad. Esta tendencia lleva al hombre a desatenderse de la experiencia sensible y por tanto a ignorar los límites del conocimiento. Dado que es incontrolable, nos puede llegar a conclusiones erróneas:

- en el ámbito físico las **antinomias**
- en el ámbito psíquico los **paralogismos**

Así nos encontramos con que la tendencia de la razón para explicar mediante ideales condicionados la realidad le lleva a admitir la existencia del Mundo, Dios o el Alma:

hechos físicos	ideal	MUNDO	} DIOS
hechos psíquicos	ideal	ALMA	

Estos razonamientos, al no estar fundamentados por la razón, **no son válidos**, y no son objetos de la razón teórica, sino de la razón práctica.

La metafísica no es posible como ciencia porque sus objetos (Yo, Mundo, Dios) como globalidad no se puede formar un juicio a priori.

Idealismo trascendental

Es una **postura filosófica que afirma que las categorías o conceptos puros solamente tienen validez cuando se aplican a los fenómenos**, es decir, a aquello que se nos muestra en la intuición sensible y por lo tanto, en el espacio y en el tiempo.

Como las categorías o conceptos puros son vacíos, es decir, no tienen contenido, no existe según Kant una intuición intelectual, lo que en el ámbito filosófico implica que no conocemos lo que realmente son las cosas, o bien, como dice Kant, no conocemos la cosa en sí, el **noumeno**.

Por tanto, el idealismo trascendental está basado en una distinción que es aplicable a toda realidad. Todo objeto, según Kant, posee una parte fenoménica (que nos aparece a través de los sentidos, unificada por el entendimiento mediante las categorías y los juicios) y una parte nouménica. El noumeno tiene 2 definiciones:

- **Una definición negativa:** aquello que no podemos conocer mediante la intuición sensible en el espacio y en el tiempo.
- **Una definición positiva:** aquello que es objeto de la intuición intelectual.

Como la intuición intelectual no existe, el noumeno no puede ser conocido. Sin embargo, tiene una función positiva; aunque sea incognoscible, por esa misma razón, al ser inalcanzable, sirve de motor al mismo. La razón tiene tendencia natural a conocerlo, aunque sea imposible dicho conocimiento: es el horizonte inalcanzable del saber.

II. Comentario del siguiente texto de Kant:

Cuando pienso en general un imperativo hipotético, no sé de antemano lo que contendrá; no lo sé hasta que la condición me es dada. Pero si pienso un imperativo categórico, ya sé al punto lo que contiene. Pues como el imperativo, aparte de la ley, no contiene más que la necesidad de la máxima de conformarse con esa ley, y la ley, empero, no contiene ninguna condición a que esté limitada, no queda, pues, nada más que la universalidad de una ley en general, a la que ha de conformarse la máxima de la acción, y esa conformidad es lo único que el imperativo representa propiamente como necesario.

El imperativo categórico es, pues, único, y es como sigue: obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal.

Ahora, si de este único imperativo pueden derivarse, como de su principio, todos los imperativos del deber, podremos aun cuando dejemos sin decidir si eso que llamamos deber no será acaso un concepto vacío al menos mostrar lo que pensamos al pensar el deber y lo que este concepto quiere decir.

La universalidad de la ley por la cual suceden efectos constituye lo que se llama naturaleza en su más amplio sentido (según la forma); esto es, la existencia de las cosas, en cuanto que está determinada por leyes universales. Resulta de aquí que el imperativo universal del deber puede formularse así: obra como si la máxima de tu acción debiera tornarse, por tu voluntad, ley universal de la naturaleza.

Para analizar este texto, conviene hablar previamente sobre la moral Kantiana, visto que el tema del fragmento nos expone la **moral de Kant**. Moral que a demás de en la Fundamentación de la metafísica (obra a la que pertenece el fragmento), también está expuesta en la Crítica de la razón Práctica.

Kant parte de la base de que el hombre se da una conciencia moral, o sea, se plantea el problema de ¿Que **debo** hacer? y por supuesto, ¿Que no **debo** hacer?

El **deber** expresa la forzosidad de algo que no puede ser de otra manera. Para una moral de tipo formal, como es la de Kant, el deber no se deduce de ningún bien, sino del **imperativo categórico** supremo. Entonces, para Kant, el deber es la forma de la obligación moral.

El imperativo es una regla práctica que se le da a un ente cuya razón no determina enteramente a la voluntad. Kant los divide en:

- **-Hipotéticos** (o condicionales)
 - Problemáticos (de habilidad)
 - Asertóticos (de prudencia)
 - **Categóricos** (o absolutos)

Los imperativos categóricos son aquellos que mandan incondicionalmente, como si lo ordenado fuese un bien en si.

La originalidad de Kant en el ámbito de la ética consiste en que fue el primero en formular una **ética formal**. A lo largo de toda la historia hasta Kant todas las éticas fueron **éticas materiales**, en las que la bondad o maldad de los actos depende de que se ajusten a un bien supremo o último.

Toda ética material impone una serie de medios o preceptos que nos ayudan a alcanzar ese bien supremo. Para Kant, las éticas materiales no tienen validez, porque no son a priori ni universales. Esto es debido a 3 razones:

- **Las éticas materiales son empíricas**, y por lo tanto, son a posteriori. No están sacadas de principios universales, sino que sus principios provienen de la experiencia.
- **Las éticas materiales son hipotéticas**, son condicionales. No tendrían validez en el caso de que no se

aceptase como bien último o supremo aquello que se indica en el antecedente del condicional.

Ejemplo: *Si quieres aprobar, deberás estudiar*

Y al ser hipotéticas, no tienen validez universal.

- **Las éticas materiales son heterónomas**, no dejan al individuo tener autonomía o darse a sí mismo la ley, sino que la ley se le da desde fuera y el individuo no crea racionalmente su propio comportamiento.

Estas 3 dificultades hacen que las éticas materiales no posean validez para determinar de una forma universal y necesaria el comportamiento humano, por lo que han de ser sustituidas. De ahí que Kant realizara una brillante síntesis entre el racionalismo y el empirismo.

Solamente una ética formal, con las características contrarias, puede ser válida para Kant:

Ha de ser **a priori**, en la que los principios no pueden estar sacados de la experiencia, sino que provengan de la propia razón.

No puede ser hipotética sino **categoría**: los actos se deben realizar no movidos por una causa particular, sino independiente de ella.

Ha de ser **autónoma**, en la que el individuo determine su propia conducta, sin que se le imponga unos principios externos.

Las éticas formales no tienen contenido, ya que no nos indica el contenido de las acciones sino su forma. Para Kant **solamente las acciones que se hacen por deber tienen validez moral**. Kant define el deber como la necesidad de una acción por respeto a la ley.

Distingue 3 tipos de acciones:

- Acciones conforme al deber
- Acciones contrarias al deber
- Acciones por deber

Las dos primeras carecen de valor moral, mientras que la tercera sí lo tiene.

El valor moral no radica en los resultados de una acción, sino que consiste en la voluntad cuando está determinada por la razón (en determinar racionalmente la voluntad). De ahí que Kant afirme que lo que define la moralidad de la acción es realizarla como un fin en sí misma, no como medio para conseguir otro fin.

Esta exigencia la expresa Kant en el **imperativo categórico** y nos indica como hay que actuar. La primera formulación del imperativo categórico es **obra de tal manera que quieras que la máxima de tu comportamiento se convierta en ley universal**. La ley se convierte en un fin en sí misma, de ahí que Kant lo formulara también como **actúa siempre de tal modo que uses a la humanidad, tanto en tu persona como en la de los demás, como una finalidad en sí mismo y nunca como un medio**.

Podemos observar como en ambas formulaciones destaca la exigencia de universalidad. Esta es una de los requisitos básicos para su ética formal. Una ética estrictamente universal y racional no puede ser material: sólo puede ser formal. Significa esto que ha de estar **vacía de contenido**, es decir: **no puede establecer**

ningún fin o **bien supremo ni** nos **dirá** exactamente **qué** hemos de **hacer**. Sólo nos dirá **cómo** hemos de actuar.

Trabajo realizado por: José Lorenzo Escudero

Curso: Cou A

Fecha: 7 de Marzo del 2000

Para Kant **Puro** es algo que se encuentra vacío de contenido empírico. Suponiendo pues que todo lo que viene dado por la experiencia es a *posteriori*, todo lo puro es a *priori*.

Recordemos como para Hume, esto era lo que sucedía. Para este, los Juicios Analíticos son a Priori y los Juicios Sintéticos son a Posteriori. Podemos decir pues que **la ciencia para Hume no es posible**. Este es uno de los problemas que Kant trata de resolver en su filosofía. El mismo Kant afirmó que con la lectura de Hume despertó de su sueño dogmático.

Kant también le llama intuición empírica (intuición Sensible). Fenómeno es lo que aparece, es la afirmación de la cosa en sí y simultánea afirmación e su incognoscibilidad teórica. Constituye el objeto de experiencia posible.

Hume tendría razón al rechazar la deducción de un deber a partir de un ser

. Por ejemplo, en la ética aristotélica el bien último es la felicidad.

Kant